

# **Mácoael, la roca sagrada de los indios. Estudio arqueológico de un enterramiento residual en el municipio Yaguajay, provincia de Sancti Spíritus, Cuba.**

José E. Chirino Camacho

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Sancti Spíritus, Cuba

chirino@polyag.ssp.sld.cu

## **Resumen**

Cuando el 23 de Octubre de 1968, descubrimos para la ciencia, la Gruta de los Huesos, en lo alto del Peñón del Indio como le llamaban en aquella época al mogote cársico, guiado por el campesino Alberto Marichal Cáceres y luego, en las excavaciones necesarias para rescatar las evidencias arqueológicas de la acción de depredadores y buscadores de tesoros, realizamos análisis antropológicos que brindaron informaciones muy valiosas y que se verán en trabajo que presentamos...Nunca habíamos mirado dicho mogote mas allá de su propia base; en Abril de 1999, durante la filmación de un video, al echar un vistazo hacia el lugar desde una distancia de 2.5Km., fue que nos percatamos de que estábamos ante un enorme rostro creado por la acción de la naturaleza en aquella roca, e inferimos que ese debió ser la causa de aquellos extraños enterramientos residuales. Buscando en la bibliografía de los cronistas conocimos de la leyenda entre los arawuacos, de Mácoael, quien según el mito, fuera convertido en roca por el Sol. Luego, nació el nombre de “Macocael La Roca Sagrada de los Indios”, que se ha hecho popular entre los pobladores de la zona.

## **INTRODUCCIÓN:**

El descubrimiento en Octubre de 1968, de lo que hoy se ha denominado sitio funerario “la Gruta de los Huesos” en el lugar conocido como Peñón del Indio, o Macocael, La roca Sagrada de los Indios, en la zona de Cedeño, Jobo Rosado en el actual Municipio de Yaguajay, Provincia de Sancti Spíritus, Cuba, pasó como un hecho sin relevancia hasta los años ochenta del siglo XX, en que, en compañía de algunos miembros del Grupo Espeleológico Caguanes hicimos algunas prospecciones dirigidas por el autor que comenzaron a aportar datos que fueron conformando una hipótesis de que se trataba de un sitio funerario con características muy singulares comparado a los

reportados hasta es momento en Cuba. Durante esos años se hicieron colectas de superficie en oquedades cárnicas muy pequeñas del propio mogote o peñón, donde aprecian como depositados allí, determinadas cantidades de fragmentos de huesos previamente fracturados. Algunas calas de pruebas ofrecieron más aportes a la presunción.

Durante el 2do. Encuentro Nacional de Arqueología Aborigen en 1992, fue presentado por nosotros un trabajo preliminar, en el que se informaba del hecho y se planteaban los siguientes criterios:

1. Que se trataba de un enterramiento de tipo RESIDUAL en el que existían restos de varios individuos, aparentemente llevados al lugar en forma de rito u ofrendas.
2. Que de ser así, podría constituir, por esas características, el reporte de un nuevo tipo de enterramiento para la Arqueología cubana.

El informe fue objeto de fuertes y fructíferos análisis por parte de los participantes en aquel importante evento. Fue entonces que surgió la idea de realizar un estudio más profundo que demostrara con argumentos científicos bien fundamentados, tales previsiones, las que correspondían a las apreciaciones de colectas y exploraciones de campo.

De esa forma, se crea el Proyecto de trabajo que, coordinado con el Dr. Manuel Rivero de la Calle para los análisis antropológicos de laboratorio, Antropólogo Físico y Profesor Titular y Emérito de la Universidad de la Habana, y el Dr. Luis R. Toribio Suárez, Odontólogo de la propia Universidad, debían aportar los datos científicos suficientes para llegar a conclusiones sobre tan importante descubrimiento. Para el desarrollo de la investigación, se trazaron los siguientes objetivos:

1. Realizar un trabajo de excavación y rescate de todo el material arqueológico de la pequeña gruta, acompañada de una profunda prospección arqueológica, con el fin de valorar las características del sitio y extraer todo el material existente, así como el análisis de la posible vinculación de este con algún asentamiento aborigen en la zona, etc., incluyéndose además el levantamiento topográfico y cartográfico del lugar.
2. Desarrollar clasificación previa y estudios de laboratorio al material dental y óseo con el fin de poder determinar: cantidad de individuos, edades, sexo (esto último en lo posible, dado lo fracturado del material óseo), así como

las posibles características originales de los huesos y la procedencia o no de un mismo cementerio original.

Los trabajos de campo se llevaron adelante, durante los años de 1993 y 1994 y durante 1995 los de laboratorio.

Hoy, luego de grandes esfuerzos, podemos presentar, al fin, un informe científico de los resultados, aunque ha sido imposible por el momento realizar el fechado absoluto, labor que podrá demorar un tiempo, aunque se ofrecen cálculos preliminares por el método del fechado relativo.

Ponemos pues, a disposición de la Arqueología cubana y de la población en general, los resultados del trabajo continuado de más de 40 años de labor en la zona objeto de estudio.

## **RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES:**

### **Informe de la labor arqueológica:**

Durante el mes de Enero de 1993, se comenzaron los trabajos arqueológicos de campo (sobre los que ya existían algunos datos aportados por varias expediciones como ya hemos expuesto antes), entre 1980 y 1982 por el grupo espeleológico Caguanes y entre 1988 y 1990 por el autor.

En 1994, se visita de nuevo el lugar y se procede, aplicando métodos adecuados de prospección, que incluyeron un estudio histórico-geográfico de la zona, el que comenzó con la bibliografía existente, comprobaciones de testimonios y antevistas a campesinos pobladores del lugar para conocer las transmisiones orales sobre el asunto objeto de estudio; análisis de las características geológicas, geomorfológicas, del paisaje y biológico del área, hasta la medición topográfica y dibujo cartográfico del mogote cársico, en especial la gruta (comprobando dirección, altura etc.) Con anterioridad se había explorado la zona y se pudo comprobar, solo la existencia del sitio funerario primerio Peña de Evaristo a tres Km. Del lugar en dirección Este, excavado por Alfredo Rankin Santander en unión al grupo Espeleológico Caguanes en 1981, con una edad relativa aproximada entre los 1200+-900 antes del presente (descubierto por el autor en la misma fecha que este, por las evidencias que allí existían,) y la no existencia de sitios habitacionales a no menos de 7 Km. Del Peñón.

La fase de prospección arrojó los siguientes datos:

1. La zona objeto de estudio está comprendida en la Unidad Geotectónica Numero IV-Cuencas Superpuestas: (1) "Los sedimentos de cuencas superpuestas en el

municipio supra yacen a las rocas de la Plataforma de las Bahamas y se localizan en los alrededores de Mayajigua, Jobo Rosado...

Esta asociación surge durante el hundimiento y plegamiento de la corteza terrestre; la aparición de abruptas cuencas marinas y la deposición sedimentaria de un intenso aporte terrígeno durante su desarrollo. Está representada por las unidades litográficas con edades que varían desde el Paleoceno, hasta el Eoceno superior (60-40 000000 de años). Desde el punto de vista Geomorfológico, se define la zona así: (2)

“Estas sierras están formadas por una serie de elevaciones calcáreas margosas de unos 300 m., que aumentan su altura hacia el Este e incluyen valles cárnicos alargados y extensas superficies planas en el W y centro; pequeños mogotes y campos de lapíé...”

En relación con el paisaje, este se describe “como cimas calcáreas de mas de 300m., de altura con suelos esqueléticos muy pedregosos con pastos y restos de bosques semidecuidos degradados...” (3)

Biológicamente hablando, la zona actualmente es habitada por determinados mamíferos como la jutía (*Capromys* sp) y el murciélago frutero (*Artibeus jamaicensis*), aves y moluscos terrestres, y reptiles, como el majá de Santa María (*Epícrates angulifer*). Aun se aprecian restos de bosque semidecuidos que debieron ser muy ricos en especies florísticas y faunísticas en épocas de los aborígenes, aunque hoy día y desde hace más de cien años, la tierra es explotada en labores agrícolas por la familia Leiva.

Aun la zona presenta cierta naturalidad y belleza en su conjunto paisajístico, el que por la altura del mogote, se presenta muy atractivo al hombre actual - quizás estas características, debieron atraer al aborígen hasta allí-

Ubicado según las coordenadas Geodésicas, el sitio se puede localizar en el mapa 1:50 000 del I.C.G.C, Hoja Yaguajay 4382-1 coordenadas: X268-80 Y 685-30 y según la ubicación del G.P.S se encuentra en los 22°14.08 N y 79°12.54W, a una altura de 256 m. sobre el nivel del mar.

Como informamos antes, el mogote ha tenido a lo largo de la historia varias denominaciones: Cueva del Indio o Peñón del Indio desde siglos pasados y los pobladores no conocen otras evidencias de presencia aborígen allí, que no sean la historia de los huesos que han aparecido en el lugar. Han existido otras leyendas orales, sobre enterramientos de oro, por parte de bandoleros como Manuel García, lo que constituye parte de la historia del lugar y ha atraído hacia allí a ciertos depredadores y buscadores de tesoros. La gruta de los huesos. Que estudiamos. Fue bautizada por el

autor con ese nombre en 1980, como modo de diferenciarla para su localización e investigación y reporte científico.

La locación objeto de estudio, es un mogote cársico (como ya hemos explicado) de alrededor de 27 m. de altura en su pared N, desde la base. La gruta de los huesos es una pequeña oquedad que mide 8 m. de largo por 2 m. de ancho y 2.50 de alto. De origen eólico, presenta la forma de túnel con una entrada principal de muy difícil acceso y una que da al precipicio. Se encuentra a 15 m. de altura de la base del mogote (ver foto anexa), desde ambas aberturas, brinda un amplio panorama que alcanza hasta el mar y los cayos. Está dirigida E-NW.



El suelo pétreo, presenta un relieve que se denota con poco desnivel y las paredes, muy lisas, dan la impresión de que fuera creada intencionalmente como una cripta a la que le penetran los rayos del Sol del amanecer desde el horizonte marino. (Ver foto anexa).

### **LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA:**

Luego de los estudios en relación con la zona, se procedió al desarrollo y ejecución de una excavación, precedida por un levantamiento topográfico del sitio a excavar.

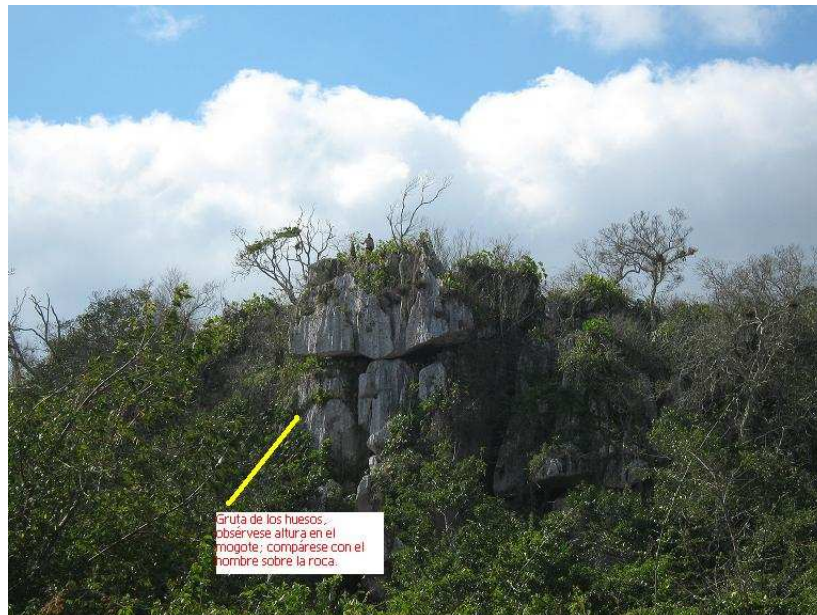
Estas labores que se desarrollaron en tres jornadas de un día cada una, fueron dirigidas por el autor y en ella participaron indistintamente los colaboradores siguientes:

-Eduardo Guevara Sánchez.

-Armando Falcón Méndez.

- Carlos Rojas Guerra.
- Maithe Cardoso Padrón.
- Maida Abella Carrazana.
- Ángel M. Martínez Gómez.
- Elier Sánchez Díaz.
- Javier Romero Calero.

Se excavó por el método del estrato natural, dado las características del suelo y llevando adelante un solo frente de excavación, continuo y no seccionado, pues el poco espacio a excavar así lo exigía, ajustándonos a los contornos de la gruta.



Durante los trabajos de desenterramiento, se pudo observar que, el suelo que excavábamos, era el producto de sedimentos de materia orgánica y otros elementos que fueron acumulándose luego de haber sido depositados los restos óseos fracturados y las piezas dentales sobre el pétreo piso, estos, en su momento fueron situados allí sin otro material adjunto.

En la medida en que se adelantó en las excavaciones, fueron apareciendo indistintamente, de manera arbitraria y en grandes cantidades, fragmentos de diferentes huesos humanos y piezas dentales, las que por su morfología informaban de la presencia en los restos, de varios individuos de diferentes edades. En las partes más profundas, se encontraron la mayor cantidad de huesos humanos. Todo el material extraído fue pasado

por un tamiz de 0.3 cm., lo que permitió la recopilación de todo el material del entierro, incluyendo piezas dentales de niños de muy corta edad. En la medida en que las circunstancias lo permitieron se hicieron fotos, algunas de las cuales se anexan.



Algo nos llamó la atención desde el principio y fue la altura a partir de la base en que se encuentra la gruta, su difícil acceso y en especial (aunque aparecieron algunas piedras calizas, fragmentos de sílex, caracoles del molusco *Ligus*, que pensamos nada tengan que ver con el enterramiento por su situación en superficie), fue la falta total de ofrendas y otras piezas asociadas, lo que nos hizo inferir que los propios restos constituyeron la ofrenda en un ritual desconocido hasta entonces para la Arqueología cubana y que vinimos a comprobar muchos años después al evidenciar la imagen grotesca del mogote, lo que debió constituir una deidad para los aborígenes a la que veneraron y ofrendaron partes de sus muertos.

Inmediatamente después de concluido el proceso de extracción, se hizo, partiendo de los informes, el perfil y se procedió a la limpieza y clasificación preliminar del material. La clasificación arrojó los siguientes resultados:

- Total ausencia de otro material arqueológico que no sean los fragmentos de huesos y piezas dentales.
- Los dientes de los individuos adultos presentan los desgastes de las cúspides peculiares en los aborígenes; aunque en algunos este desgaste es muy pronunciado.

- Los restos más conservados de cráneos que aparecen, se encuentran entre los 5 y 15 cm. de la entrada principal (dirección E).
- En ningún caso aparecen restos óseos completos y se encuentran mezclados huesos de individuos adultos, jóvenes y niños; en estos últimos, hasta de muy temprana edad. De igual modo sucede con las piezas dentales.
- Aunque las piezas dentales, aparecen en su mayoría en buen estado, hay varias fracturadas. aparentemente a propósito.
- Se evidencia en los restos óseos la posible fracturación intencional, por medio de golpes, antes de depositarlos en el lugar.
- Todo el material, se encuentra diseminado por el área, salvo algunos “paquetes” o grupos casi compactos que aparecieron en las partes más profundas del relieve en el estrato natural de la excavación.

#### **INFORME DEL MATERIAL EXTRAIDO:**

1. Fragmentos de huesos humanos.....1386 (es importante destacar, que no fue posible desde el punto de vista arqueológico, hacer la clasificación de los restos por el estado fragmentario en que se encuentran).
2. Piezas dentales.....57.

El análisis de gabinete en la clasificación preliminar de las piezas dentales, arrojó los siguientes resultados:

#### 2- Caninos superiores derechos.

- 1- Incisivo derecho superior.
- 1- Canino superior derecho (no presenta estructura anatómica en su raíz, pero sí, en la corona).
- 1- Premolar superior derecho.
- 1- Premolar superior izquierdo.

#### 4- Molares superiores (no se pudo determinar si son derechos o izquierdos o si pertenecen el 1ro., 2do. O 3er. Molar.

- 2- Terceros molares.
- 1- Canino superior derecho.
- 3- Molares superiores (sin características anatómicas).
- 2- Caninos superiores derechos.
- 1- 2da. Bicúspide superior derecha.

- 1- 1er. Molar superior izquierdo.
- 1- 1er. Molar superior derecho.
- 1- Bicúspide superior izquierda.
- 1- Lateral superior derecho.
- 4- Incisivos superiores derechos.
- 2- Terceros molares superiores izquierdos.
- Total.....32

- 2- Terceros molares inferiores.
- 4- Incisivos inferiores derechos.
- 2- Molares inferiores (sin características anatómicas).
- 2- Molares inferiores izquierdos.
- 2- Incisivos inferiores izquierdos.
- 2- Premolares inferiores derechos.
- 2- Premolares o bicúspides.
- 1- Primer molar inferior derecho.
- 2- Molares no identificables.
- 2- Terceros molares inferiores.
- 1- Molar inferior derecho.
- 1- Primer molar inferior izquierdo.
- 2- Bicúspides inferiores derechas.
- 1- Molar inferior derecho.
- Total.....25

Total general de piezas dentales.....57

**OTROS MATERIALES ENCONTRADOS EN EL ÁREA DE EXCAVACIÓN:**

- 7- Fragmentos de piedra caliza.
- 6- Fragmentos de sílex.
- 3- Caracoles de la especie Ligus sp.

Estos materiales aparecieron en la superficie y son del criterio de que no formaron parte del enterramiento.

## **ESTUDIO DE LABORATORIO ANTROPOLÓGICO:**

El análisis de laboratorio fue desarrollado por la colaboración de los Dres. Manuel Rivero de la Calle y Luis R. Toribio Suárez.

### **Informe sobre la estimación del No. De enterramientos de la Gruta de los Huesos, según el análisis de los dientes encontrados:**

#### **I- CLASIFICACIÓN:**

Se logró clasificar 58 dientes, de los cuales 3 eran temporales; en algunos casos no fue posible establecer exactamente de que dientes se trataba debido al mal estado (fracturas principalmente) en que se encontraban.

El deterioro impidió realizar los estudios odontoscópicos y odontométricos.

La estimación de la edad de los individuos representados por los dientes, se hizo atendiendo al grado de calcificación de los órganos dentarios y cuando esta, ya había concluido, por el grado de abrasión observando las coronas.

**II-** El método seguido permite establecer estimaciones que subestima generalmente el No. Real de enterramientos y no debe en promedio subestimarlos. –Cuanta mayor información morfológica se utilice, el nivel de sub-estimación es menor acercándose más de esta manera, al valor del parámetro. (entiéndase en este caso la población como la representada por dientes recolectados).

#### **III- ESTIMACIÓN:**

Se hizo atendiendo a la clasificación morfológica de los dientes y a la estimación de la edad.

Se logró estimar que, al menos fueron enterrados 15 individuos. De ellos con la estimación de la edad, fue suficiente para establecer con 23 dientes la presencia de 11 individuos (sub-adultos).

Sin embargo, 35 dientes de sujetos mayores de 20 años, solo permitieron identificar 4 individuos ya que únicamente nos pudimos basar en la repetición de dientes del mismo grupo, lugar: (maxilar o mandibular) y lado: (derecho o izquierdo).

#### **HIPOTESIS:**

Si el comportamiento de la relación No. De dientes-No. De enterramientos encontrados para los individuos menores de 20 años:  $11 \text{ (individuos)}/23 \text{ (dientes)}=0.478$  fuera semejante al de los individuos mayores de 20 años, habría que esperar la identificación de:  $0.478 \text{ por } 35= 17$  individuos. Para así llegar a la estimación (donde cabe aun

esperar una sub-estimación) de: 11+17=28 individuos- donde 11 individuos fueron estimados por el método directo y 17 por el método indirecto.

**ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN REPRESENTADA EN LOS DIENTES SEGÚN LA EDAD:**

<u>No. De individuos</u>	<u>Edad estimada.</u>
METODO DIRECTO.	
1.....	7 ½ AÑOS +- 9 meses.
1.....	18 meses +- 3 meses.
1.....	6 meses +- 2 años.
1.....	10-20 años.
1.....	4-6 años.
1.....	9 meses +- 2 meses.
1.....	10 años +- 9 meses.
1.....	12 años +- 6 meses.
1.....	2 años +- 6 meses.
1.....	12-15 años.
1.....	15-18 años.
Subtotal.....	11
METODO INDIRECTO.	
4.....	20-25 años.
10.....	>25 años.
3.....	>30 años.
Subtotal.....	17
TOTAL.....	28 Individuos.

**INFORME SOBRE EL MATERIAL OSEO:**

El material óseo procedente de la Gruta de los Huesos en el Peñón del Indio de Cedeño, en Jobo Rosado, tiene como característica fundamental la gran fragmentación del mismo, lo que impide realizar un estudio antropológico detallado, ya que estamos no solamente ante un material muy fragmentario sino, también de poco tamaño.

Los huesos largos, ya sea por la diáfisis o mitad de estas, habiéndose podido identificar tan solo dos fragmentos de húmero y también fue posible identificar un fragmento de cúbito.

Como en otros entierros el material osteológico está representado en su mayoría, por huesos de cráneos, los que a pesar de su fortaleza aparecen aquí muy fragmentados, habiéndose hallado tan solo una porción donde se aprecian las áreas supraorbitarias y del reborde correspondiente. Este hecho, de las escasas piezas correspondientes a la zona supraorbitarias, que es muy fuerte, pudiera indicar la poca cantidad de individuos que están representados en este entierro según el material óseo.

Con respecto a los niños, estos se encuentran representados por un fragmento mandibular que posee un incisivo permanente en proceso de brote, un cuerpo vertebral, un fragmento de hueso largo y una rótula, así como un fragmento de epífisis H. J.

De los huesos de la bóveda, los fragmentos de occipital son los más abundantes, los que se han podido identificar por la presencia de las fases cerebrales y carabelosas. Igualmente los temporales se han identificado por la región petrosa y por la prebacia de cara lateral.

El hecho de que el número de individuos esté representado en una forma irregular, donde no hay correspondencia en cuanto a la representatividad de unos huesos y otros, pueden indicarnos que el material fue depositado allí intencionalmente traído de uno o varios sitios no localizados, donde los huesos fueron recogidos al azar, **fragmentados intencionalmente, dando lugar a un nuevo tipo de enterramiento dentro de las culturas aborígenes de Cuba.**

La blancura que muestra la gran mayoría de las piezas, ya que tan solo algunas muestran un color gris, con una superficie algo alterada, hace pensar que este enterramiento procede de un mismo momento histórico.

Valdrá la pena realizar una pesquisa arqueológica para tratar de localizar el posible lugar de origen del material, si es que el mismo fue trasladado de otro lugar como es la opinión generalizada de los investigadores o fragmentado en la misma cueva como parte de algún ritual, pero en ese caso habría de preguntarse ¿donde se encuentra el resto del material?

#### **APORTE DE FRAGMENTOS IDENTIFICADOS:**

Húmeros:

a) Fragmento distal de diáfisis de húmero izquierdo identificado con la letra “A”, posee una longitud de 90 mm. Y diámetro transversal: máximo 20 mm. Y mínimo 18 mm.

El fragmento de diáfisis de húmero derecho identificado con la letra “B”, posee una longitud de 89 mm. Y diámetro transversal: máximo 22mm. Y mínimo 20 mm.

El fragmento “A” ofrece pequeñas diferencias en cuanto a los diámetros transversales máximos y mínimos al compararse con la “B”, pues son más pequeños, pudiendo determinar corresponder a dos individuos distintos. Aunque la superficie de los huesos se encuentra ligeramente alterada, se puede observar el poco desarrollo de la tuberosidad bicipital, lo que sugiere la asignación del sexo femenino.

b) Comparando el cuerpo vertebral con uno correspondiente a un niño aborigen de 3 a 4 años, observamos cierta semejanza, aunque se tiene el inconveniente que el tamaño del cuerpo vertebral varía tanto por edad como por su posición en la columna vertebral.

c) En los huesos de la mano hay una predominancia de caracteres femeninos y corresponden al hueso grande, ganchoso y semilunar, habiéndose supuesto que corresponden a individuos adultos.

d) En cuanto a los metacarpianos adultos, hay presencia de ambos sexos.

e) Fragmentos mandibulares, uno izquierdo y el otro derecho, correspondientes al cuerpo de la mandíbula donde se observan restos suaves de la prominencia lateral externa en ambos sexos. Por tener un desarrollo similar, tentativamente se puede decir que corresponden a un mismo individuo. El ejemplar “A”, corresponde al lado derecho y el “B” al izquierdo. Tanto en una pieza como en la otra es posible observar una pequeña porción del canal mandibular que tiene mayor longitud en la correspondiente al lado izquierdo.

## **CONCLUSIONES:**

1. Todo el material óseo que aparece en la Gruta de los Huesos, está fragmentado incluyendo algunas piezas dentales, lo que muestra que los restos fueron intencionalmente tratados así, para producir el enterramiento, que debió responder a un ritual hasta ahora no reportado en la bibliografía sobre ritos funerarios en el país.

2. Que debido a la fragmentación, de 1386 fragmentos, sólo pudieron clasificarse 187, lo que significa el 13.4% del total y de estos pudo tomarse determinaciones en solo 5 elementos que brindaron algún dato referente a sexo, edad o un mismo individuo.

3. La clasificación de los dientes para determinar el número de individuos representados en el entierro permitió determinar en 23 piezas 11 individuos por el método directo y 17 según el método indirecto, para una subestimación de 28 individuos (según relación promedio), lo que muestra dos aspectos de suma importancia en el estudio arqueológico:

a) Se trata de un enterramiento múltiple en que aparecen representados individuos de todas las etapas de la vida, desde lactantes hasta adultos.

b) Que la desrelación entre la determinación de individuos por las piezas dentales y el material óseo, muestra el hecho de que el material fue recogido arbitrariamente de algún cementerio aborigen para depositarlo allí, sin tener en cuenta representatividad de individuos, **sino una especie de ofrenda con restos humanos.**

4. La altura en que se encuentra la gruta y el difícil acceso hasta allí, así como su ubicación desde donde se ve el mar; la deposición del material arqueológico, el “ROSTRO” que semeja el mogote, nos sitúa ante un sitio funerario muy singular con peculiaridades de ADORATORIO, nuevo para la Arqueología cubana y no conocemos ningún otro reporte análogo en el área antillana, por lo que lo vemos también como nuevo para la Arqueología de la Región y no solo del Archipiélago Cubano.

5. Que teniendo en cuenta el estado del material y la cercanía de este al sitio funerario primario La Peña de Evaristo, pudiera asociarse a la cultura agroalfarera con Tradiciones Neolíticas, con una edad relativa de 1200+-900 años Antes del Presente.

6. Que evidentemente la majestuosidad DEL ROSTRO aparente del mogote cársico, debió provocar entre los aborígenes que poblaron este territorio, el asombro de estar ante una Deidad y debieron por eso realizarle ofrendas.

**QUE ESCRIBIÓ FRAY RAMÓN PANÉ EN SU LIBRO: “RELACION ACERCA DE LAS ANTIGÜEDADES DE LOS INDIOS: (Pané: 1990. CAPITULO I. pg.24).**

“De qué parte han venido los indios y en que modo

La Española tiene una provincia llamada Caonao en la que está una montaña que se llama Cauta, que tiene dos cuevas nombradas Cacibajagua una y Amayauna la otra. De Casibajagua salió la mayor parte de la gente que pobló la isla. Esta gente, estando en aquellas cuevas, hacía guardia de noche y se había encomendado este cuidado a uno que se llamaba Mácoael; el cual, porque un día tardó en volver a puerta, dicen que se lo llevó el Sol. Visto, pues, que el Sol se había llevado a este por su mala guardia, le cerraron la puerta; y así fue transformado en piedra cerca de la puerta. Después dicen que otros, habiendo ido a pescar, fueron presos por el Sol, y se convirtieron en árboles que ellos llaman jobos, y del otro modo se llaman mirobálanos. El motivo por el cual Mácoael velaba y hacía guardia era para ver qué parte mandaría o repartiría la gente, y parece que se tardó para su mayor mal.”

#### **REFERENCIAS:**

1. Colectivo de autores: Estudio Geográfico Integral del Municipio Yaguajay, Provincia Sancti Spiritus, Cuba...Geocuba y CITMA 1996. T-I pag.23.
2. IDEM...pag.30
3. IDEM...pag.100.

#### **AGRADECIMIENTOS:**

- A los Doctores Manuel Rivero de la Calle (ya fallecido) y Luis R. Toribio Suárez, por su aporte en los análisis antropológicos de la muestra.
- Al campesino Alberto Marichal Cáceres, quien nos sirvió de guía el 23 de octubre de 1968, cuando descubrimos el sitio.
- A la familia del campesino Antonio Leiva, propietario de la finca donde está enclavado el Adoratorio funerario, quienes desde 1968, nos brindaron todo su apoyo.
- A los miembros del Grupo Espeleológico Caguanes Eddie Ramos Garaboto, Humberto Sobrepera Reinoso y Eduardo Guevara Sánchez, por su participación en las primeras calas de prueba en 1982.
- A los compañeros Armando Falcón Méndez y Carlos Rojas Guerra por su apoyo en la cartografía de la gruta.

- A los compañeros Elier Sánchez Díaz, Ángel M. Martínez Gómez y Maithe Cardoso Padrón, por participar en las excavaciones de la década del 90.
- A la Dra. Belkis Baños Castellón por su asesoramiento en la clasificación preliminar de las piezas dentales.

### **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:**

- 1-Colectivo de autores: Anuario de Arqueología 1998. Centro de Arqueología y Etnología. Dpto. de Arqueología de la A.C.C. Editorial Academia: La Habana 1988.
- Colectivo de autores: Cartas informativas. Dpto. de Arqueología del Instituto de Antropología de la A.C.C.
- Colectivo de autores: Arqueología de Cuba y otras áreas antillanas. Centro de Antropología. Editorial Academia. La Habana 1991.
- Colectivo de autores: Estudio Geográfico Integral del Municipio Yaguajay, Provincia Sancti Spíritus, Cuba. Geocuba y CITMA 1996. T-I.
- 2-Chirino Camacho, José E.: (1988) Yaguajay una Zona Arqueológica de Importancia para Cuba. (Inédito)
- Chirino Camacho, José E.: (1993) Los Ritos Funerarios en las culturas Aborígenes de Cuba. (Inédito).
- 3-Morbán Laucer, Fernando: Ritos Funerarios. Acción del fuego y Medio Ambiente en las osamentas Precolombinas. Editorial Taller C.P.A Santo Domingo. R.D.1979.
- 4-Rivero de la Calle, Manuel; Nociones de Anatomía Aplicada a la Arqueología. Editorial Científico-Técnica. Habana 1985.
- 5-Tabío, Ernesto E. y Estrella Rey: Prehistoria de Cuba. Editorial Ciencias Sociales. La Habana 1979.